UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Gestión de los riesgos psicosociales			Código	760482015
Titulación	Mestrado Universitario en Prevención de Riscos Laborais e Riscos Comúns				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero		Optativa	3
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Psicoloxía				
Coordinador/a	Rolon Varela, Jose Maria		Correo electrónico	j.rolon@udc.es	
Profesorado	Rolon Varela, Jose Maria		Correo electrónico	j.rolon@udc.es	
Web					
Descripción general	Los riesgos psicosociales en el ámbito laboral son aquellas formas de malestar emocional ocasionadas o favorecidas por las condiciones en las que se desarrolla la actividad laboral. Estas condiciones conocidas como factores psicosociales de riesgo, fueron definidos en el año 2000 por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo como cualquier ?aspecto de la concepción, organización y gestión del trabajo, así como de su contexto social y ambiental, que tiene la potencialidad de causar daños físicos, sociales o psicológicos en los trabajadores?.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas.
A4	Evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y proponer las medidas adecuadas de prevención.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Planear a acción preventiva a desenvolver, nas situacións nas que o control ou redución dos riscos supón a realización de diferentes actividades, que implican a intervención de distintos especialistas.	AP1		
Avaliar os riscos relacionados coa carga física e psíquica no traballo e propoñer as medidas adecuadas de prevención.	AP4		
B1 Posuír e comprender coñecementos que acheguen unha base ou oportunidade de ser orixinais no desenvolvemento e/ou aplicación de ideas, a miúdo nun contexto de investigación.		BP1	
B2 - Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos e a súa capacidade de resolución de problemas en contornas novas ou pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de estudo.		BP2	
B3 - Que os estudantes sexan capaces de integrar coñecementos e enfrontarse á complexidade de formular xuízos a partir dunha información que, sendo incompleta ou limitada, inclúa reflexións sobre as responsabilidades sociais e éticas vinculadas á aplicación dos seus coñecementos e xuízos.		BP3	
B4 - Que os estudantes saiban comunicar as súas conclusións (e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan) a públicos especializados e non especializados dun modo claro e sen ambigüidades.		BP4	
B5 - Que os estudantes posúan as habilidades de aprendizaxe que lles permitan continuar estudando dun modo que haberá de ser en gran medida autodirigido ou autónomo.		BP5	
CT.1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			CM1
CT.3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			CM3
CT.4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			CM4
CT.5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			CM5
CT.6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			CM6
CT.7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			CM7
CT.8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad			CM8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. LOS FACTORES Y RIESGOS PSICOSOCIALES.	1. Psicología de la Salud Ocupacional. 2. Delimitación conceptual. 3. Taxonomía de los factores de riesgo psicosocial. 4. Características de los factores de riesgo psicosocial. 5. Evaluación de factores y riesgos psicosociales. 6. Incidencia de los riesgos psicosociales. 7. Consecuencias de los riesgos psicosociales. 8. Prevención e intervención psicosocial. 9. Los riesgos psicosociales emergentes.

2. EL ESTRÉS LABORAL.	1. Concepto de estrés. 2. Concepto de estrés laboral. 3. Modelos de estrés laboral. 4. Evaluación del estrés laboral. 5. Estrés laboral y características individuales. 6. Causas del estrés laboral. 7. Consecuencias del estrés laboral. 8. Prevención e intervención en estrés laboral. 9. El tecnoestrés.
3. EL MOBBING O ACOSO PSICOLÓGICO EN EL TRABAJO.	1. Concepto de mobbing o acoso psicológico en el trabajo. 2. Estrategias de acoso: las conductas para someter a las víctimas. 3. Variables antecedentes. 4. Tipos de mobbing. 5. Fases del mobbing. 6. Evaluación del mobbing. 7. Consecuencias del mobbing. 8. Prevención e intervención del mobbing.
4. BURNOUT O SÍNDROME DE DESGASTE PROFESIONAL.	1. Concepto de burnout o síndrome de desgaste profesional. 2. Fases del proceso de burnout. 3. Variables desencadenantes o antecedentes del burnout. 4. Evaluación y diagnóstico del burnout. 5. Medición del burnout. 6. Consecuencias del burnout. 7. Prevención del burnout. 8. Estrategias de intervención ante el burnout.
5. LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO.	1. La violencia física en el trabajo. 2. La violencia sexual en el trabajo.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Aprendizaje colaborativo	A1 B1 B5 C4 C7	3	6	9
Eventos científicos y/o divulgativos	A4 B1 B2 C3 C6 C8	1.5	3	4.5
Estudio de casos	A1 A4 B2 B5	3	1.5	4.5
Discusión dirigida	A1 B2	1.5	3	4.5
Presentación oral	B1 B3 B4 C1	6	1.5	7.5
Sesión magistral	A4	9	0	9
Trabajos tutelados	A1 C3	3	9	12
Prueba mixta	B1 B4 C6	1	10	11
Presentación oral	C1	2	3	5
Análisis de fuentes documentales	A1 C5 C8	1.5	4.5	6
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**

Aprendizaje colaborativo	Aprendizaje colaborativo: conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Eventos científicos y/o divulgativos	Eventos científicos y/o divulgativos: Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios. cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.
Estudio de casos	Estudio de casos: metodología donde el sujeto se enfrenta ante una descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Discusión dirigida	Discusión dirigida: técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Presentación oral	Presentación oral: intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal y a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Sesión magistral	Sesión magistral: exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última denominación suele reservarse a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Trabajos tutelados	Trabajos tutelados: metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Prueba mixta	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas. En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación.
Presentación oral	intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal y a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Análisis de fuentes documentales	Análisis de fuentes documentales: técnica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes, documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**

Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Eventos científicos y/o divulgativos Estudio de casos Discusión dirigida Presentación oral Trabajos tutelados	Los alumnos contarán con la asistencia individualizada del profesor para llevar a cabo las actividades descritas en las metodologías que lo precisen. Esta asistencia incluirá la orientación sobre cuestiones teóricas y técnicas, y fuentes de información pertinentes.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	**Calificación**
Prueba mixta	B1 B4 C6	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas. En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación.	60
Sesión magistral	A4	Sesión magistral: exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última denominación suele reservarse a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.	20
Trabajos tutelados	A1 C3	Trabajos tutelados: metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	20

Observaciones evaluación
La calificación de los trabajos tutelados y de la sesión magistral de la convocatoria de Junio se guardará para la convocatoria de Julio. La calificación de Matrícula de Honor se concederá automáticamente al alumnado que obtenga un 10 en la calificación final de la materia. De darse el caso de que haya más alumnos/as con esa calificación que matrículas se puedan otorgar en base a la cuota total establecida, se convocará a todos/as esos/as alumnos/as para la realización de una prueba específica. En caso de que ningún alumno/a obtenga la calificación de 10, todo el alumnado con una calificación final de 9.0 o superior, podrá optar a Matrícula de Honor después de solicitarlo al profesor y mediante la realización de la prueba específica.En el caso de que no existan solicitudes expresas de opción a matrícula, el profesor se reserva la potestad de otorgarlas en aquellos casos que, cumpliendo el requisito de tener una calificación final de 9.0 o superior, pudieran ser merecedores de matrícula por la aptitud y actitud mostradas durante el desarrollo de la materia.El criterio único (100% de la calificación) para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, será la prueba mixta.La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la cualificación de suspenso '0' en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información	
Básica	- García-Izquierdo, A.L. (Ed.) (2017). Ergonomía y psicosociología aplicada a la prevención de riesgos laborales.. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo - INSL (Instituto Navarro de Salud Laboral) (2005). Procedimiento general de evaluación de riesgos psicosociales.. Pamplona: INSL - INSL (Instituto Navarro de Salud Laboral) (2009). Principios comunes de la intervención psicosocial en P.R.L.. Pamplona: INSL - INSST (2015). Algunas orientaciones para evaluar los factores de riesgo psicosocial.. Madrid: INSST - INSST (2015). Buenas prácticas en gestión del estrés y de los riesgos psicosociales en el trabajo.. Madrid: INSST - INSST (2018). El efecto sobre la salud de los riesgos psicosociales en el trabajo. Una visión general.. Madrid: INSST - INSST (2020). Método para la evaluación y gestión de factores psicosociales en pequeñas empresas.. Madrid: INSST - ITSS (Inspección de Trabajo y Seguridad Social) (2012). Guía de actuaciones de la inspección de trabajo y seguridad social sobre riesgos psicosociales.. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social - Kalimo, R., El-Batawi, M.A. y Cooper, C.L. (Comp.) (1988). Los factores psicosociales en el trabajo.. Ginebra: OMS - Llaneza, J, (2009). Ergonomía y Psicosociogía aplicada.. Valladolid: Lex Nova - Mansilla Izquierdo, F. (2012). Manual de riesgos psicosociales en el trabajo: teoría y práctica.. Madrid: Editorial Académica Española - Moreno Jimenez, B. y Báez León, C. (2010). Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas.. Madrid: INSST - Nogareda, C. (2006). Perspectivas de intervención en riesgos psicosociales. Evaluación de riesgos.. Barcelona: Foment del treball - Nogareda, C. (2007). Perspectivas de intervención en riesgos psicosociales. Medidas preventivas.. Barcelona: Foment del treball - O.I.T. (1984). Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención.. Ginebra: OIT - OSALAN (Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales) (2014). Guía de prevención de riesgos psicosociales.. Barakaldo: OSALAN - OSALAN (Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales) (2014). Guía de recomendaciones para la vigilancia específica de la salud de trabajadores expuestos a factores de riesgo psicosocial.. Barakaldo: OSALAN - Vega Martínez, S. (Coord.) (2009). Experiencias en intervención psicosocial. Más allá de la evaluación del riesgo.. Madrid: INSST
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías